



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 6

REF: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02
GESTIÓN MUNICIPAL.

PUERTO WILLIAMS; 24 ENE 2020

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28/11/2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 24, de fecha 16/01/2020, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Gianfranco Gadaleta Murat;
- El Decreto Alcaldicio N° 873, de fecha 31/12/2019, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020;

CONSIDERANDO:

- La Proposición de Modificación Presupuestaria N° 02, de fecha 20/01/2020 Gestión Municipal; presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, mediante Memorándum N° 5 de Dirección de Administración y Finanzas a Alcaldía;
- El Memorándum N° 025, de fecha 09/10/2020, del Departamento de Desarrollo Comunitario o Alcaldía;
- El Memorándum N° 033, de fecha 09/01/2020 de Alcaldío a Dirección de Administración y Finanzas;
- El Acuerdo N° 16 del Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 03, de fecha 23/01/2020;
- El Certificado N° 23, de fecha 24/01/2020 del Secretario Municipal (S) que certifica la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 02, en la Sesión Ordinaria N° 03, de fecha 23 de enero 2020.

DECRETO

1º APRUÉBASE, la Modificación Presupuestaria N° 02, Gestión Municipal, de fecha 20/01/2020 que queda reflejada de la siguiente manera:

APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 DE FECHA 20/01/2020, GESTIÓN MUNICIPAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

PROGRAMAS DEPORTIVOS

1.-CAMPEONATOS DEPORTIVOS COMUNALES 2020

	Descripción del Gasto	Imputación Presupuestaria	Presupuesto disponible
1	Prestación de servicios comunitarios	215.21.04.004	\$ 5.000.000
2	Para personas.	215.22.01.001	\$ 2.000.000
3	Premios y otros	215.24.01.008	\$ 5.000.000
TOTAL			\$ 12.000.000

COMO DEBE QUEDAR

	Descripción del Gasto	Imputación Presupuestaria	Presupuesto disponible
1	Prestación de servicios comunitarios	215.21.04.004	\$ 5.000.000
2	Servicios de producción y desarrollo de eventos.	215.22.08.011	\$ 7.000.000
TOTAL			\$ 12.000.000

2.-TALLERES DEPORTIVOS COMUNA DE CABO DE HORNOS 2020

	Descripción del Gasto	Imputación Presupuestaria	VALOR
1	Prestación de Servicios Comunitarios	215.21.04.004	\$ 32.000.000
2	Para personas	215.22.01.001	\$ 2.000.000
TOTAL			\$ 34.000.000